

El Cielo es El Limite

Diferencias entre Pacto y Contrato

PACTO

1. Das sin esperar.
2. Nunca dejas de Dar.
3. Nunca se Rompe.
4. Renuncias a tus derechos.
5. Adquieres todas las responsabilidades.

CONTRATO

1. Das para recibir.
2. Si dejas de dar te quitan.
3. Se puede romper.
4. Cuidas tus derechos.
5. Evades tus responsabilidades.

Características del Pacto:

1. Por el beneficio del otro.
2. Basado en Amor incondicional.
3. Requiere acciones que demuestren amor incondicional.
4. Perdón y restitución.

Asignaciones para esta semana

Tomar un tiempo a parte sin interrupciones. leer y responder las siguientes preguntas honestamente sin preguntarle a tu cónyuge. Medita y explica tus respuestas.

1. ¿Le das a tu cónyuge lo que necesita sin esperar nada a cambio?
¿O crees que porque diste algo ahora él o ella te debe?

2. ¿Te animas a darle a tu cónyuge lo que pide y necesita sólo cuando has recibido algo o dejas de darle porque no se lo merece?

3. Eres capaz de darle a tu cónyuge algo aún después que te ha hecho enojar o te ha ofendido?

4. ¿Crees que hay cosas que "te mereces" en tu matrimonio y por tal razón las exiges? ¿Qué haces cuando no las recibes?

5. ¿Cuándo fallas asumes tus responsabilidades o te cuesta hacerlo? ¿Te es más fácil señalar y culpar que asumir tu responsabilidad?

6. Cuando discuten o tienes diferencias entras con la actitud de ganar la discusión, que sea tu punto el que prevalezca?

7. ¿Qué te impide dar aquello que tu esposo/a necesita?

8. ¿Qué entiendes por amor incondicional?

9. ¿Qué acciones diarias puedes implementar a partir de hoy para demostrar amor incondicional? Se específico.

10. ¿Qué estás dispuesto perdonar? Crees que hay algo imperdonable en la relación matrimonial?

Reflexión y Actividad juntos.

- Después de haber contestado las preguntas anteriores pueden sentarse y compartir sus respuestas; el propósito es que una vez que cada uno escuche las respuestas del otro puedan tener un dialogo y verificar si están o no de acuerdo en esas respuestas y por qué no.
- Evalúen a la luz de sus respuestas si han estado actuando en su matrimonio en Contrato.
- Compartan que cosas puede hacer cada uno por el otro que se transmitan amor Incondicional mutuamente.
- Si hay algo que perdonarse por haber estado en contrato en el pasado ahora es El momento de hacerlo.
- Finalmente tomen un tiempo para orar juntos y comprometerse a vivir Un matrimonio de Pacto.